

**GRADO MEDIO DE ESTÉTICA Y BELLEZA
MÓDULO DE TÉCNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.CRITERIOS DE
CALIFICACIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se va a realizar **dos** evaluaciones trimestrales a lo largo del curso académico, con calificaciones puntuales; una evaluación final en junio y una evaluación final en septiembre.

Se tendrá en cuenta el trabajo del alumnado en el aula a lo largo de cada evaluación.

Se realizarán controles teóricos, además se podrá pedir un cuaderno de clase, diferentes trabajos monográficos, fichas, ejercicios...

La calificación global procederá de la suma de los siguientes apartados:

1º- Pruebas escritas: 20%.

2º- Pruebas prácticas (Examen de evaluación): 30%

3º- Trabajo diario: 50% (los trabajos mínimos a realizar se establecerán puntualmente, apuntando trabajo realizado y contabilizando la cantidad y calidad del trabajo, para calificación final por evaluación).

- Si en alguna evaluación no se realizara el punto 1º o el punto 2º el porcentaje del mismo será añadido al punto 3º.

Pruebas orales y/o escritas: entre los instrumentos que se utilizarán para realizarla tenemos:

- Punto 1. Pruebas orales y/o escritas, o orales:
 - ✓ Se realizará una o dos pruebas escritas por evaluación, para poder calificar.
 - ✓ El número de cuestiones será de 5 a 15. En cada apartado se indicará de forma explícita la valoración cuantitativa máxima (puntuación)
 - ✓ A parte de estas pruebas se realizarán controles periódicos tanto escritos como orales.
 - ✓ Después de realizar cada prueba se entregará corregida a cada alumno con su nota y se realizarán las aclaraciones oportunas.
- Punto 2. Prueba práctica: Al final de cada evaluación se realizará una prueba práctica en la que el alumnado demostrará los conocimientos adquiridos y que serán evaluados por la profesora.

- Punto 3. Prácticas de taller.(Trabajo diario) Se llevará a cabo a través de registros del trabajo diario de cada alumno, por medio de la observación sistemática y continua de la habilidad demostrada por parte del alumno:
 - ✓ Imagen profesional.
 - ✓ Higiene y desinfección de los materiales e instalaciones a lo largo del proceso.
 - ✓ Prevención de riesgos: utilización de EPIs, aplicación de normas de protección y seguridad, ergonomía.
 - ✓ Gestión de residuos.
 - ✓ Preparación del lugar de trabajo.
 - ✓ Organización del procedimiento de trabajo.
 - ✓ Aplicación del procedimiento de actuación: análisis previo, selección de de los recursos, aplicación de las técnicas y manejo de recursos.
 - ✓ Tiempo empleado.
 - ✓ Resultado final.

- Observaciones de la profesora del trabajo de los alumnos en clase y la actitud de estas en cuanto a:
 - ✓ Participación en las actividades programadas y la realización de las mismas de forma adecuada.
 - ✓ Esfuerzo en la búsqueda de información sobre los temas planteados en clase.
 - ✓ Correcta relación con el profesor.
 - ✓ Las exposiciones verbales serán fluidas y participativas ante cuestiones planteadas por el profesor.
 - ✓ Asistencia al centro, como regula el reglamento no podrá tener más del 15 % de faltas sin justificar, siendo justificable solo por el contrato de trabajo.
 - ✓ Correcta relación entre compañeros.

La calificación será numérica entre 1 y 10 considerando como superada, la evaluación, cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 5.00

*Para poder aplicar los porcentajes propuestos para obtener la calificación global del módulo, el alumno/a deberá obtener como mínimo un 5 en cada uno de los puntos a evaluar y siendo la media de cada parte, como mínimo 5.00

Los alumnos que no han podido superar las evaluaciones o para aquellos que no asistan regularmente a clase (superen el 15% de horas faltadas del módulo, **total 13 horas**) podrán participar en la convocatoria de final del segundo trimestre.

REDONDEO + TRUNCAMIENTO

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

- Del 1 al 5 se realizará truncamiento (eliminar los decimales)

- Del 5 al 10 se realizará redondeo: Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza (5,7=6).

Recuperaciones: En general no se considera necesaria la realización de pruebas específicas de recuperación, al ser evaluación continua la nota será el resultado final de sus trabajos. De forma excepcional se pueden realizar cuando el profesor lo considere oportuno.

Convocatoria de junio.

Aquellos alumnos que en su evaluación no superen el módulo, podrán presentarse a la prueba de Junio.

Donde se les evaluará de manera global de todos los contenidos del módulo.

La prueba práctica, 60% de la nota, y/o teórica, 40% de la nota supondrá el 100% de la calificación.

5. CONTENIDOS MÍNIMOS.

CONTENIDOS ACTITUDINALES BÁSICOS:

El alumno será capaz de:

- * Presentar una buena imagen profesional y actitudinal.
- * Respetar y seguir las instrucciones del profesor.
- * Ordenar y mantener limpios (antes, durante y después de su utilización) los equipos, materiales e instalaciones.
- * Planificar y organizar las actividades a realizar.
- * Respetar los procedimientos de prevención y protección para contribuir a la seguridad e higiene en la ejecución de los procesos

CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES BÁSICOS.

Ejecución de técnicas de uñas artificiales.

- Selección y aplicación de aparatos, cosméticos, materiales y útiles.
- Aplicación de cosméticos específicos para la realización de distintas técnicas de uñas artificiales.
- Decoración y maquillaje de uñas.

- Aplicación estética de uñas artificiales y embellecimiento de uñas para hombres.
- Preparación de los espacios de trabajo.
- Realización de la ficha técnica.